



Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1752155612970

52.
6
Fecha de Generación:
Jul 10, 2025, 7:53 AM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	31/07/2025 07:50:27
Emisor:	2382598
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	HUGO FERNANDO SAY MUTZ
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ GTQ 20000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	0C319E9A-7766-4206-B131-F0CC2D51C843
Serie:	0C319E9A
Número del DTE:	2003190278
Acuse de recibido:	FCID202520250710T07:50:2806:000C319E9A77664206B131F0CC2D51C843
Fecha de la consulta:	10/07/2025 07:53:26
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 10/07/2025 07:53:34 AM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
	2382598
MBRE	HUGO FERNANDO, SAY MUTZ
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES!	
NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

4

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

3

Factura Pequeño Contribuyente

HUGO FERNANDO , SAY MUTZ
 Nit Emisor: 2382598
 HUGO FERNANDO SAY MUTZ
 6 AVENIDA COLONIA LOURDES 2-91, zona 17, GUATEMALA,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 0C319E9A-7766-4206-B131-F0CC2D51C843
 Serie: 0C319E9A Número de DTE: 2003190278
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-jul-2025 07:50:27
 Fecha y hora de certificación: 10-jul-2025 07:50:27
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/07/2025 al 31/07/2025 según cumplimiento del contrato No. 052-2025	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	20,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

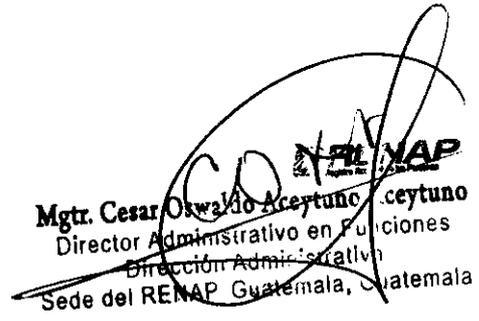


CAUCELADO



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/07/2025 AL 31/07/2025 PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCION.


RENAP
Mgtr. Cesar Oswaldo Aceptuno, Aceptuno
Director Administrativo en Funciones
Dirección Administrativa
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025**

FECHA:	31 de julio del 2025
ACTIVIDADES DEL MES:	01/07/2025 al 31/07/2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Hugo Fernando Say Mutz
NUMERO DEL CONTRATO:	052-2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	06/01/2025 al 31/12/2025
RENGLON PRESUPUESTARIO:	029 "otras remuneraciones de personal temporal"
SERVICIOS:	Profesionales
DIRECCION QUE SUPERVISA:	Dirección Administrativa

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1. ACTIVIDAD 1.1). Asesorar y prestar servicios profesionales en materia de seguridad institucional del RENAP, bajo la supervisión y coordinación de la dirección administrativa.**

Asesore en la supervisión de las instalaciones del RENAP, ubicadas en los municipios de Olintepeque, Salcajá y Cantel del departamento de Quetzaltenango; San Francisco el Alto y Totonicapán del departamento de Totonicapán (parte interior y exterior) para determinar vulnerabilidades de los lugares visitados, se tomaron fotografías que fueron enviadas al departamento de seguridad, así mismo haciendo las respectivas recomendaciones.
- 2. ACTIVIDAD 1.2). Asesorar en mesas de trabajo en coordinación con el departamento de seguridad y otras instituciones en temas de seguridad del personal, usuarios, bienes y documentos del RENAP.**

Asesore en la coördinación con el jefe de la Policía Nacional Civil del municipio de Olintepeque ya que este lugar presenta problemas de delincuencia organizada y maras, para que puedan efectuar patrullajes constantemente en los alrededores de la sede del RENAP de dicho municipio, se aprovechó para elaborar la lista de temas relacionados con la conflictividad que se dan a nivel de este municipio; se recomendó tomar medidas activas de seguridad para resguardar efectivamente las instalaciones del RENAP.
- 3. ACTIVIDAD 1.3). Asesorar en procesos de implementación de medios de seguridad en las instalaciones y oficinas del RENAP.**

Asesore en las medidas activas y pasivas que se deben mejorar o implementar en las sedes del RENAP de los municipios visitados, a pesar que los índices delincuenciales son bajos principalmente porque algunos municipios como Totonicapán, San francisco el alto y cantel su población tiene organización comunitaria o están organizados contra la delincuencia que incluye la colocación de cámaras de vigilancia o patrullaje, aun así se presenta actividad delictiva sobresaliendo el robo, por lo que nuestras sedes no están ajenas a sufrir algún tipo de hecho delictivo; en las sedes donde hay guardianes se les recordó que una medida activa es que no estén distraídos viendo sus teléfonos o alejados de su puesto de servicio; deben tener a mano los números de la policía nacional civil y municipal para poder pedir apoyo cuando sea necesario.

Se recomendó instalar alarma en las sedes visitadas, ya que ninguna cuenta con este dispositivo de seguridad que es importante como una alerta ante posible intento de robo de equipo o material de instalaciones del RENAP.

En la sede de Cantel persiste las goteras por el mal estado del techo, que pone en peligro de destrucción el equipo y papelería que se encuentra en el interior.

En la sede de Totonicapán presente problemas de mantenimiento de portón y paredes.
Se hizo énfasis en obligaciones del guardián en lo relacionado a abrir y cerrar la sede, esta es una función principal por lo que debe ponerle la debida atención, en donde no hay guardián, es necesario que la sede sea abierta por lo menos por 2 personas para verificar que todo este sin novedad, caso contrario aplicar el protocolo que para el efecto existe.

4. ACTIVIDAD 1.4). Realizar la revisión y análisis de los protocolos y manuales de procedimientos de seguridad, presentando propuestas para su actualización o mejora.

Las sedes visitadas que cuentan con guardián se les recordó que deben leer y conocer los protocolos de seguridad y por supuesto cumplirlos, para garantizar que el personal, equipo y papelería estén resguardados adecuadamente; en las sedes donde no hay guardián se pidió a los registradores que como parte de sus obligaciones puedan conocer las acciones según los protocolos.

Se recomendó a los guardianes que deben tener impreso el manual de procedimientos de seguridad, para repararlos constantemente y saber que acción tomar en caso de emergencia. Se pidió a los registradores que colaboren recomendando que puntos deben modificarse o agregarse al manual de procedimientos de seguridad, ya que cada lugar tiene sus propias necesidades por características de la población o por situaciones delincuenciales de cada municipio.

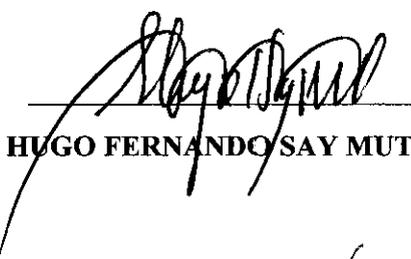
5. ACTIVIDAD 1.5). Emitir recomendaciones para la mejora de la seguridad implementada en la institución.

Se recomienda ver el tema del techo de la sede de cantel en lo relacionado a las goteras, ya que cuando llueve se filtra agua que puede dañar el equipo o la papelería, lo que perjudicaría la atención a las personas del lugar o también causaría retrasos, lo que traería como consecuencia malestar de la población.

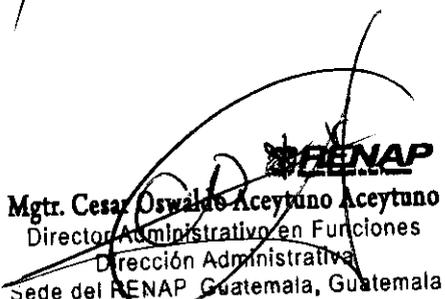
Otro tema a tomar en cuenta es en cuanto a la implementación de sistemas de control de incendios, poniendo atención a la revisión de los cables de energía eléctrica, ya que son instalaciones antiguas y el cable tienen tiempo de estar instalado, que ya presenta desgaste, por lo que es necesario hacer estudios para detectar fallas en el sistema eléctrico, para evitar cortos circuitos, en la parte de la detección, se recomienda colocar sistemas de detección temprana como alarmas o detectores de humo.

6. ACTIVIDAD 1.6). Realizar otras actividades que le sean asignadas por la dirección administrativa en relación a sus conocimientos y experiencia.

Se visitaron las sedes de la policía municipal de los municipios visitados, para solicitar que, como parte de las funciones de orden y control puedan también visitar o efectuar presencia cercana a las sedes del RENAP con el objeto de prevenir acciones de desorden o actos que puedan poner en riesgo a las personas, instalaciones, equipo o papelería que se encuentra en las instalaciones.


HUGO FERNANDO SAY MUTZ


RENAP
Lic. Josué David Argueta Molina
Jefe de Seguridad
Dirección Administrativa
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala


RENAP
Mgtr. Cesar Oswaldo Aceytuno Aceytuno
Director Administrativo en Funciones
Dirección Administrativa
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

